

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2019.**

En la villa de ALBALATE DEL ARZOBISPO (Teruel), siendo las veinte horas y quince minutos del día veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia del Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup>. ISABEL ARNAS ANDREU, y con asistencia de los Sres./as Concejales/as:

- D<sup>a</sup>. ANA-VANESA PEQUERUL LASMARIAS.
- D. VALENTIN LASMARIAS CABELLO.
- D. SAMUEL PEREZ PALOS.
- D. NARCISO PEREZ VILAMAJÓ.
- D. JESUS ESCARTIN SALAS.
- D<sup>a</sup>. MERCEDES IZQUIERDO GRACIA.
- D. FRANCISCO-MANUEL ESCARTIN SALAS.
- D<sup>a</sup>. MARIA VICTORIA GOMEZ TELLO.

Asistidos del Secretario-Interventor del Ayuntamiento D. AURELIO ABELLAN ANDRES.

No asistieron, habiendo excusado su no asistencia, los señores/as Concejales: D. VICTOR-MANUEL MARTIN CARDEÑOSA del grupo municipal Partido Popular; y D. ANTONIO MIGUEL SERON, del grupo municipal Ciudadanos.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes, por lo tanto, nueve (9) de los once (11) miembros que legalmente componen la Corporación.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, realizada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y Orden del Día en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL SESION ANTERIOR.**

La Sra. Alcaldesa preguntó si algún miembro de la Corporación tenía que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 18 de julio de 2019, y que ha sido distribuida con la convocatoria. No formulándose ninguna observación se aprueba el acta de la sesión anterior.

**2.- CERTIFICACIÓN Nº 2 DE LAS OBRAS “MEJORA DE VÍAS URBANAS: PLAZA VOLUNTARIO”. PLAN FIMS 2018.**

Vista, la certificación nº 2 con importe de 27.525,58 euros de fecha 05/08/2019, correspondiente a la ejecución de la actuación “Mejora de vías urbanas: Plaza Voluntario”, firmada por la Dirección de las obras y la empresa contratista.

Atendiendo, que el contrato de estas obras fue adjudicado por el Pleno de la Corporación Municipal por acuerdo de fecha 20/03/2019 a la empresa Montajes Hidroaragón, S.L.”.

Considerando, que las obras certificadas han sido ejecutadas siguiendo las órdenes de la Dirección de las obras, la Arquitecta D<sup>a</sup>. Marta Clavería Esponera.

Atendiendo, que se trata de un mero trámite de ejecución del Presupuesto Municipal aprobado para 2019, cuya inversión está consignada en la partida 1530-60900.

Atendiendo el Dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo y Servicios.

El Pleno de la Corporación Municipal, por unanimidad, adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la Certificación nº 2 y su factura correspondiente nº 55/19 del contratista “Montajes Hidroaragón, S.L.”, relativa a la ejecución de las obras de “Mejora de vías urbanas: Plaza Voluntario”, por un importe de veintisiete mil quinientos veinticinco euros con cincuenta y ocho céntimos (27.525,58), IVA incluido, firmada por la dirección de las obras con fecha 5 de agosto de 2019.

SEGUNDO: Abonar al contratista adjudicatario “Montajes Hidroaragón, S.L.”, con N.I.F. nº B-44213155, el importe correspondiente de esta certificación con cargo a la partida 1530-60900 de gastos del vigente Presupuesto Municipal.

TERCERO: Justificar la inversión en el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles del año 2018 de la Diputación Provincial de Teruel.

### **3.- CERTIFICACIÓN Nº 3-L DE LAS OBRAS “MEJORA DE VÍAS URBANAS: PLAZA VOLUNTARIO”. PLAN FIMS 2018.**

Vista, la certificación nº 3-Liquidación con importe de 44.711,40 euros de fecha 27/08/2019, correspondiente a la ejecución de la actuación “Mejora de vías urbanas: Plaza Voluntario”, firmada por la Dirección de las obras y la empresa contratista.

Atendiendo, que el contrato de estas obras fue adjudicado por el Pleno de la Corporación Municipal por acuerdo de fecha 20/03/2019 a la empresa Montajes Hidroaragón, S.L.”.

Considerando, que las obras certificadas han sido ejecutadas siguiendo las órdenes de la Dirección de las obras, la Arquitecta D<sup>a</sup>. Marta Clavería Esponera.

Atendiendo, que se ha firmado el Acta de recepción de las obras por todas las partes con fecha 27 de agosto de 2019.

Atendiendo, que se trata de un mero trámite de ejecución del Presupuesto Municipal aprobado para 2019, cuya inversión está consignada en la partida 1530-60900.

Atendiendo el Dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo y Servicios.

El Pleno de la Corporación Municipal, por unanimidad, adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la Certificación nº 3-Liquidación y su factura correspondiente nº 43/19 del contratista “Montajes Hidroaragón, S.L.”, relativa a la ejecución de las obras de “Mejora de vías urbanas: Plaza Voluntario”, por un importe de cuarenta y cuatro mil setecientos once euros con cuarenta céntimos (44.711,40), IVA incluido, firmada por la dirección de las obras con fecha 27 de agosto de 2019.

SEGUNDO: Abonar al contratista adjudicatario “Montajes Hidroaragón, S.L.”, con N.I.F. nº B-44213155, el importe correspondiente de esta certificación con cargo a la partida 1530-60900 de gastos del vigente Presupuesto Municipal.

TERCERO: Justificar la inversión en el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles del año 2018 de la Diputación Provincial de Teruel.

#### **4.- CERTIFICACIONES Nº 1 Y Nº 2 DE LAS OBRAS “RESTAURACIÓN DE PATRIMONIO: CASTILLO DE ALBALATE DEL ARZOBISPO”. FITE-2018.**

Vista, la certificación nº 1 con importe de 5.096,59 euros de fecha 22/08/2019, y la certificación nº 2 con importe de 15.205,50 euros, ambas correspondientes a la ejecución de la actuación “Restauración de patrimonio: Castillo de Albalate del Arzobispo”, firmada por la Dirección de las obras y la empresa contratista.

Atendiendo, que el contrato de estas obras fue adjudicado por el Pleno de la Corporación Municipal por acuerdo de fecha 30/04/2019 a la empresa “Contraforte Restauo, S.L.”.

Considerando, que las obras certificadas han sido ejecutadas siguiendo las órdenes de la Dirección de las obras, los Arquitectos D<sup>a</sup>. Marta Clavería Esponera y D. Miguel Angel Laurenzana Martins.

Atendiendo, que se trata de un mero trámite de ejecución del Presupuesto Municipal aprobado para 2019, cuya inversión está consignada en la partida 3360-61903.

Atendiendo el Dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo y Servicios.

El Pleno de la Corporación Municipal, por unanimidad, adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la Certificación nº 1 y su factura correspondiente nº ven/2019/0086 y la certificación nº 2 y factura correspondiente nº ven/2019/0087, ambas del contratista “Contraforte Restauo, S.L.”, relativa a la ejecución de las obras de “Restauración de patrimonio: Castillo de Albalate del Arzobispo”, por sendos importes de cinco mil noventa y seis euros con cincuenta y nueve céntimos (5.096,59), la primera, y de quince mil doscientos cinco euros con cincuenta céntimos (15.205,50), la segunda, con el IVA incluido.

SEGUNDO: Abonar al contratista adjudicatario "Contraforte Restauro, S.L.", con N.I.F. nº B-98617111, los importes correspondientes de estas certificaciones con cargo a la partida 3360-61903 de gastos del vigente Presupuesto Municipal.

TERCERO: Justificar la inversión realizada con cargo a la subvención concedida del Fondo de Inversiones de Teruel del año 2017, en la línea de restauración de patrimonio de interés arquitectónico de uso público de entidades locales.

#### **5.- PROGRAMA OFICIAL DE LAS FIESTAS PATRONALES DE 2019.**

Se indica a los asistentes que respecto a la programación de actos para celebrar las Fiestas Patronales de este año se han celebrado antes reuniones previas de la Comisión de Cultura, donde se fueron eligiendo las diversas contrataciones de espectáculos organizados por el Ayuntamiento y los grupos musicales para las verbenas en la Plaza de la Iglesia.

Igualmente, se han tenido contactos con los miembros de la Comisión de Festejos para coordinar los actos y comunicarnos sus programaciones.

Se hace destacar, que este año los días de las Fiestas Patronales van a coincidir con las fechas tradicionales que son del 24 al 28 septiembre de 2019.

Una vez ha sido elaborada toda la programación, se paso a dar cuenta del Programa Oficial de actos preparados para celebrar las Fiestas Patronales de 2019 entregando a los asistentes una copia del programa. Seguidamente, con los asistentes se fueron repasando todos los actos previstos y comentando las principales novedades.

Los actos organizados y financiados por el Ayuntamiento fueron especialmente comentados por los asistentes.

A tenor de lo informado por la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Asistencia Social, el Pleno de la Corporación, por unanimidad, adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar las fechas para celebrar las Fiestas Patronales de 2019, que se desarrollarán durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de septiembre, como es de costumbre y tradición en honor a nuestra patrona N<sup>a</sup>. S<sup>a</sup>. Virgen de Arcos.

SEGUNDO: Aprobar el Programa de Actos que el Ayuntamiento organizará y financiará durante los días de las Fiestas Patronales de 2019, cuyo contenido general es el siguiente:

#### SABADO, 21 de SEPTIEMBRE:

- 17:00 horas: Homenaje a la Tercera Edad en las dependencias de la Fundación-Residencia de la Tercera Edad.
- 18:00 horas: Gymkana Selfie con salida en la Plaza de la Iglesia. Organiza la peña "La Chusma" con motivo de su 30 Aniversario.

- 19:00 horas: Actuación de la Rondalla y Grupo de Jota de la asociación de “El Cachirulo” de Albalate del Arzobispo, en el Cine-Teatro Municipal.
- 1:00 horas: Discomóvil con Fiesta Remember 90’s a cargo de Mario Gazulla en la Pista de Baile “Las Piteras”. Organiza la peña “La Chusma” con motivo de su 30 Aniversario.

DOMINGO, 22 de SEPTIEMBRE:

- 12:00 horas: “XVI Carrera del Encierro”, por el recorrido tradicional del encierro de Fiestas.
- 18:00 horas: Presentación del libro "Juan José Gárate. Tiempo y memoria", de José Antonio Val Lisa en la Sala Capitular del Castillo-Palacio de Albalate del Arzobispo.
- 19:00 horas: Apertura de la exposición “150 años de Gárate, maestro de la luz” en el Castillo-Palacio de Albalate del Arzobispo.

MARTES, 24 DE SEPTIEMBRE:

- 12:00 horas: Proclamación de las Reinas de Fiestas de 2019 y Pregón de Fiestas a cargo de Javier Lasmarias Gargallo.

Disparo del cohete anunciando el comienzo de las Fiestas. Seguidamente, desfile de carrozas, comparsas y cabezudos por las calles de la localidad, acompañados por la charanga “Virgen del Agua” de Castellote (Teruel) y los “Dulzaineros de Albalate del Arzobispo”.

- 15:45 horas: Recorrido del trayecto del encierro de vaquillas con la charanga “Virgen del Agua” de Castellote (Teruel). Salida de la Plaza de la Iglesia.
- 17:00 horas: Tradicional encierro de vaquillas de la ganadería de “Raúl Izquierdo” de Codo (Zaragoza). La charanga “Virgen del Agua” de Castellote (Teruel) permanecerá en el vallado de la Avenida de Teruel mientras que en la Plaza de Toros estará la charanga “La Pachanga”.

Al finalizar, suelta de más vaquillas en la Plaza de Toros con las dos charangas en la Plaza de toros. Organiza el Excmo. Ayuntamiento y colabora la Comisión de Festejos.

Después de la Charanga comenzará la Discomóvil con Álex Pardos en la Pista de Baile “Las Piteras”. Se repartirá jamón para cenar para los que aguanten por cortesía de la Comisión de Festejos.

- 20:00 horas: Misa solemne y claustro. “Ofrenda del Sobre”.
- 23:30 horas: Verbena en la Plaza de la Iglesia amenizada por la Gran Orquesta “MAZINGER”.
- 0:00 horas: Ronda nocturna de Jota Aragonesa por las calles de la localidad. Patrocina el Ayuntamiento y organiza la asociación "El Cachirulo" de Albalate del Arzobispo.

MIÉRCOLES, 25 de SEPTIEMBRE:

- 12:00 horas: Misa solemne. “Ofrenda del Pueblo”.
- 12:00 horas: Espectáculo de Magia con el MAGO FÉLIX para todos los públicos en la plaza del Convento. Organiza el Excmo. Ayuntamiento.
- 17:30 horas: Representación teatral de “CALÍGULA” por la compañía “Nasu Teatro” en el Cine-Teatro Municipal. Organiza el Excmo. Ayuntamiento.
- 20:30 horas: Procesión con la imagen de la patrona N<sup>a</sup>. S<sup>a</sup> de Arcos por las calles céntricas de la localidad. Las autoridades y la banda de la Asociación Musical “Lira Alcañizana” de Alcañiz acompañaran la procesión.
- 23:30 horas: Verbena en la Plaza de la Iglesia amenizada por la Gran Orquesta “SATURNO”.

*En el descanso, espectáculo pirotécnico de fuegos artificiales disparados desde el Castillo. A continuación, invitación a “Jamonada” ofrecida por el Ayuntamiento y cerveza ofrecida por “Tradiscon, S.L.” y “Distribuciones Lasmarias” en la Plaza de la Iglesia.*

#### JUEVES, 26 de SEPTIEMBRE:

- 11:30 horas: Procesión con la imagen de la patrona N<sup>a</sup>. S<sup>a</sup> de Arcos por las calles céntricas de la localidad. Las autoridades, la Rondalla del “Cachirulo de Albalate del Arzobispo” y los “Dulzaineros de Albalate del Arzobispo” acompañaran a la procesión.
- 13:00 horas: Pasacalles de animación con la cuadrilla cómica “Diversiones en el Ruedo y sus Enanitos Toreros”. Organiza la Comisión de Festejos.
- 17:00 horas: “Charlotada” con la cuadrilla cómica “Diversiones en el Ruedo y sus Enanitos Toreros” en la Plaza de Toros. Organiza la Comisión de Festejos.
- 20:30 horas: Concierto de tarde INFANTIL con la Gran Orquesta “LA FANIA” en la Plaza de la Iglesia.
- 23:30 horas: Verbena en la Plaza de la Iglesia amenizada por la Gran Orquesta “LA FANIA”.

*Durante el descanso, concurso para las Peñas y a continuación invitación a quemadillo de ron ofrecido por el Ayuntamiento.*

#### VIERNES, 27 de SEPTIEMBRE:

- 11:30 horas: “Encierro” con ganado bovino manso. Suelta de Becerras Mansos de Jaime Serrano (Vinaceite). Organiza la Comisión de Festejos.
- 13:00 horas: Demostración y degustación de platos cocinados por la Asociación de Amas de Casa “Pintor Gárate” en el local del Casino Recreativo. Habrá entrega de obsequios a los participantes.
- 13:30 horas: Concentración de peñistas en la Plaza de la Jota para subir juntos hasta la Plaza de toros para la comida de las Peñas acompañados por los “Dulzaineros de Albalate del Arzobispo”. Organiza la Comisión de Festejos.

- 14:00 horas: “Macarronada” de Peñas para animar la tarde en la Pista de Baile “Las Piteras”. Organiza la Comisión de Festejos.
- 17:00 horas: ‘‘IV Concurso Nacional de Corte Libre con Novillos-Toros’’ en la Plaza de Toros con los siguientes recortadores: Iván Sánchez de Gea de Albarracín (Teruel), César Grasa de Mediana de Aragón (Zaragoza), Angel Pitarque de Hajar (Teruel), Cristian Moras de Medina del Campo (Valladolid), Santi Conde de Toro (Valladolid), Eusebio Sacristán "Use" de La Seca (Valladolid), Pablo Martín "El Guindi" de La Pedraja del Portillo (Valladolid), Antonio Ojeda de Aldaia (Valencia), Jesús López "Chechu" de Aldaia (Valencia), Alberto Ciudad de Fuenlabrada (Madrid), Paquito Murillo de Humanes de Madrid (Madrid), Jorge Cortés de Albalate del Arzobispo (Teruel) y el saltador Luois Ansolabehere de Le Sen (Aquitaine - Francia).

*Las reses serán de la prestigiosa ganadería “Vistahermosa-Los Maños”. Organiza la Comisión de Festejos.*

- 22'30 horas: Suelta de un toro embolado y vaquillas de la ganadería “Vistahermosa-Los Maños” de Luesia (Zaragoza). En la plaza del Convento se realizará el espectáculo del embolamiento del toro por la Cuadrilla de Emboladores de Fortanete. Organiza el Excmo. Ayuntamiento y colabora la Comisión de Festejos.
- 0:00 horas: Verbena en la Plaza de la Iglesia amenizada por la Gran Orquesta “NUEVA ALASKA”.

*En el descanso, Bingo a beneficio de la Hermandad de Ntra. Sra. de Arcos. A continuación invitación a quemadillo de ron ofrecido por el Ayuntamiento.*

- 1:00 horas: Fiesta MANYCOME ON TOUR con DJ PADILLA, LORENZO, SERGIO DEEP y JOEL BONDIA en la Pista de Baile “Las Piteras”. Organiza la Comisión de Festejos.

#### SABADO, 28 de SEPTIEMBRE:

- 8:00 horas: Desencajonamiento de las reses de lidia de la prestigiosa ganadería de “Vistahermosa-Los Maños” de Luesia (Zaragoza) que se lidiaran en la misma tarde. Organiza la Comisión de Festejos.
- 11:00 horas: Castillos hinchables para todos los niños en la Plaza del Convento.
- 11:30 horas: Taller de Tauromaquia TAUROCRÍOS en la Plaza de la Iglesia, con la asociación “Mar de Nubes” para todos los niños con todo tipo de suertes: anillas, roscaderos, toreo de salón, carretones. En el taller participarán los diestros que lidiaran el festival de la tarde. Organiza la Peña Taurina de Albalate del Arzobispo y colabora el Ayuntamiento.
- 17:00 horas: Gran Festival Taurino sin picadores en la Plaza de Toros. Se lidiarán seis hermosos novillos de la prestigiosa ganadería de “Vistahermosa-Los Maños” de Luesia (Zaragoza), con divisa verde y amarilla, para los matadores Fernando Robleño (Madrid), Rubén Pinar (Albacete) y el novillero José Cabrera (Almeria). Organiza la Comisión de Festejos.

- 23:00 horas: Verbena en la Plaza de la Iglesia amenizada por la Gran Orquesta "MONTECRISTO".
- 0'00 horas: Baile oficial de las Reinas de las Fiestas en la Plaza de la Iglesia.

*En el descanso, quema de un Castillo de Fuegos Artificiales, que se podrán contemplar desde el puente, disparados por Pirotecnia Tomás. Al terminar éste, disparo de la traca final de Fiestas.*

*Al finalizar el descanso de la verbena, Bingo a beneficio de la Comisión de Festejos.*

- 2:00 horas: Discomóvil con Steve Lagarto DJ/Showman en la Pista de Baile "Las Piteras". Organiza la Comisión de Festejos.

DOMINGO, 29 DE SEPTIEMBRE (Día de la Comisión de Festejos):

- 14:00 horas: Tradicional comida de los socios de la Comisión de Festejos en la pista de baile "Las Piteras".
- 18:00 horas: Suelta de vaquillas en la Plaza de Toros de la ganadería "Vistahermosa-Los Maños" de Luesia (Zaragoza) por cortesía de la Comisión de Festejos.

TERCERO: Autorizar la celebración del espectáculo de quema de un "Castillo de Fuegos Artificiales" a celebrar a las 1:00 horas del día 29 de septiembre de 2019, disparados en la pista polideportiva en el paraje "El Palomar".

Para ello, se adquiere el compromiso de que durante la celebración del mismo se adoptarán las medidas de control y vigilancia adecuadas que imposibiliten la producción de incendios.

CUARTO: Autorizar la celebración de los Espectáculos Taurinos previstos en este Programa Actos:

- Día 24 de septiembre: Tradicional Encierro de vaquillas organizado por el Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo. Horario de 17:00 a 21:00 horas.

Primera parte: Recorrido por las calles: Avda. Zaragoza, plaza del Convento, calle Concepción, plaza Aragón, avda. Teruel, calle San Bartolomé y calle Castillo. Horario de 17:00 a 19:00 horas.

Segunda parte: A continuación suelta de más vaquillas en la Plaza Municipal de Toros. Horario de 19:00 a 21:00 horas.

- Día 26 de septiembre: Suelta de reses en la Plaza Municipal de Toros, organizado por la Asociación Comisión de Festejos de Albalate del Arzobispo. Horario de 17:00 a 19:00 horas.

- Día 27 de septiembre:

- Por la mañana: Encierro con conducción de reses de ganado bovino "mansos" por la vía pública, organizado por la Asociación Comisión de Festejos de Albalate del Arzobispo. Horario de 11:30 a 12:30 horas. Calles del recorrido: Plaza del Convento, calle Concepción, plaza Aragón y avda. Teruel.



- Por la tarde: Suelta de reses para celebrar concurso de recortes en la Plaza Municipal de Toros, organizado por la Asociación Comisión de Festejos de Albalate del Arzobispo. Horario de 17:00 a 19:00 horas.
- Por la noche: Toro embolado y suelta de reses por la vía pública organizado por el Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo. Horario de 22:30 a 24:00 horas.  
Calles del recorrido: Avda. Zaragoza, plaza del Convento, calle Concepción, plaza Aragón y avda. Teruel.

- Día 28 de septiembre:

- Por la mañana: Encierro urbano de las reses de lidia para su conducción en manada hasta la Plaza de Toros, organizado por la Asociación Comisión de Festejos de Albalate del Arzobispo. Horario de 8:00 a 8:30 horas.  
Calles del recorrido: Plaza del Convento, calle Concepción, plaza Aragón, avda. Teruel, calle San Bartolomé y calle Castillo.
- Por la tarde: Festival Taurino con novillos sin picadores en la Plaza Municipal de Toros, organizado por la Asociación Comisión de Festejos de Albalate del Arzobispo. Horario de 17:00 a 19:00 horas.

- Día 29 de septiembre: Suelta de reses para aficionados en la Plaza Municipal de Toros, organizado por la Asociación Comisión de Festejos de Albalate del Arzobispo. Horario de 18:00 a 20:00 horas.

Los cuales para celebrarse deberán contar la preceptiva autorización del Gobierno de Aragón.

## **6.- INFORMACION DE LA ALCALDIA.**

La Sra. Alcaldesa informó a los asistentes sobre los siguientes asuntos:

1. Se han terminado las obras de reparación de una parte del tejado y tabiques de la Pista de la Plaza de Toros, en la zona de almacenes y escenario. La obra la ha hecho la Brigada municipal y los materiales se han pagado a medias entre Ayuntamiento y Comisión de Festejos.
2. Esta semana se terminan las obras de rehabilitación del interior del edificio la Casilla y ya nos la han pedido varias asociaciones para realizar allí sus actividades.
3. En la instalación del nuevo grupo de nichos del Cementerio, ya se ha echado el forjado superior y están instalando el tejado.
4. Se ha encargado al Ingeniero de Caminos D. Alejandro Garda un proyecto técnico para instalar los desagües en la carretera de Andorra y poder comenzar con la obra después de Fiestas.
5. Para la regulación del tráfico en el centro urbano, se han encargado 2 señales de tráfico con la leyenda: Prohibido aparcar en todo el casco urbano excepto lugares expresamente habilitados para carga y descarga. Nos hemos reunido con los comercios y negocios que están en el eje del pueblo para consensuar con ellos las zonas más idóneas para pintar las zonas de carga y descarga y se sancionará a todos los vehículos que incumplan. Con esto queremos poner

un poco de orden en el tráfico beneficiando a los proveedores y clientes del comercio local y a los peatones.

6. Se ha enviado orden de derribo a los propietarios de la casa situada en Ronda Pintor Gárate, nº 49.
7. Se instalará la Escuela de Música en una nueva ubicación. Será en las dependencias del espacio cultural de la antigua CAI. Mantendremos la sala principal como espacio cultural y sala de exposiciones y a la escuela se accederá por una puerta separada. Se ha hecho un pequeño lavado de cara para que pudiera instalarse allí. Se han movido unos paneles, se han repicado algunos desconchones y se ha pintado. Solo queda cambiar las ventanas para que pueda haber ventilación.
8. Programación del verano cultural, durante el mes de agosto. Miércoles 14, Asociación del Cachirulo de Albalate; Viernes 16, Sabor a Rumba; y Sábado 17, parque acuático por la tarde y Bengala y Cía por la noche. Hubo espectáculos para todos los gustos y todo tipo de público: mayores, jóvenes y niños. Se llenó la plaza los 3 días. Hemos gastado 3.400,00 euros para los cuatro espectáculos.
9. Acto tradicional de la Presentación de las Reinas y el pregonero, el sábado 24 de agosto.
10. En la Escuela Municipal de Educación Infantil. Se ha marchado la Técnico en Educación Infantil Rebeca Laguarda Ambrós, al haber obtenido otra plaza en el Gobierno de Aragón. De acuerdo con la Bolsa de Trabajo existente para cubrir bajas, el día 2 de septiembre empezará a trabajar la siguiente por orden de lista, que es Laura Monzón Benedicto, de Híjar.
11. El Gobierno de Aragón nos ha concedido una ayuda en materia de ahorro y diversificación energética en renovables para la instalación fotovoltaica del Depósito Municipal de Agua del paraje "El Muro", que abastece al del Polígono Industrial de San Cristóbal, la cual el año pasado no nos dio tiempo para poder justificar. La inversión subvencionable es de 49.331,82 euros y la subvención concedida es de 26.357,99 euros.
12. La Comarca del Bajo Martín nos ha concedido sendas subvenciones por importe de 3.000,00 euros para el Simposio de Escultura de alabastro de 2019 y de 7.800,00 euros para el mantenimiento y equipamiento de la Biblioteca Municipal durante 2019.
13. En la Residencia Municipal de la Tercera Edad nos han requerido por el IASS la elaboración de un nuevo Proyecto y Redacción del Plan de Autoprotección contra incendios. El importe aproximado de ello es de 11.000,00 euros, que procuraremos contemplar en los presupuesto del año que viene.
14. En el B.O.P. de Teruel nº 158 de fecha 21/08/2019 aparece publicado el anuncio de la Convocatoria para la provisión del Cargo de Juez de Paz Titular de nuestra localidad.
15. Nos han incluido provisionalmente dentro de las ayudas para infraestructuras municipales en municipios de las Comarcas Mineras de Teruel, que van con cargo al FITE de 2018 y gestiona el I.A.F., la obra "Conducción de agua a la

zona industrial transformadora del alabastro”, con un importe de 90.000,00 euros.

16. Igualmente, nos han incluido provisionalmente en la convocatoria de las subvenciones con cargo al FITE de 2018, para infraestructuras municipales de municipios de Teruel y que gestiona el Departamento de presidencia del Gobierno de Aragón, la obra “Ampliación de la renovación del alumbrado público a led”, con una subvención de 66.934,86 euros.
17. En relación a la convocatoria del año 2017, este Ayuntamiento ha recibido con fecha 12/08/2019 la notificación de la Dirección General de Administración Local relativa al inicio de expediente de reintegro total de la subvención de 160.000,00 euros que nos fue anticipada en noviembre de 2018, concedida con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel del año 2017 para infraestructuras municipales, en la realización del proyecto denominado “Renovación alumbrado público a led inteligente”. Hemos presentado alegaciones contra este expediente de reintegro y también hay otros varios municipios de Teruel en la misma situación que nosotros con los mismos motivos.

#### **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

A) El portavoz del grupo socialista D. Jesús Escartín Salas preguntó sobre el ingreso del abono por parte de la empresa de “Toro Gips” del importe de las parcelas adjudicadas en el polígono industrial San Cristóbal, ya que el Ayuntamiento había cumplido hace varios meses todos sus compromisos con ellos y ahora toca el que paguen el suelo de estas parcelas.

La Sra. Alcaldesa indicó que había tenido una conversación con el director o gerente de la empresa en Albalate, D. Pablo Alcaraz, indicándole la necesidad de que hagan ya el pago cuanto antes, ya que además van a necesitar justificar ello para obtener las subvenciones que tienen concedidas para su industria dentro del Plan Miner.

B) El portavoz del grupo socialista D. Jesús Escartín Salas preguntó por la sanción impuesta por el Instituto Aragonés del Agua a la empresa RECOBAT de Albalate por unos vertidos realizados no permitidos a la red de alcantarillado y depuradora del Municipio.

La Sra. Alcaldesa indicó que esta empresa había mandado un informe al Ayuntamiento sobre lo ocurrido indicando que van a poner solución a ello para que no vuelva a producirse. Se trata de una infracción leve y les entregará al grupo Socialista una copia de este informe.

C) Finalmente, el portavoz del grupo socialista D. Jesús Escartín Salas preguntó sobre el tema de la utilización y acondicionamiento del camino municipal que va a ser utilizado por RECOBAT de Albalate para ir a verter los camiones de residuos al depósito que se está construyendo en “Mar de Fulla”. A su modo de ver habrá que

concretar muy bien el mantenimiento del mismo mediante un convenio por esa utilización que van a hacer.

El Concejal-Delegado D. Samuel Pérez Palos indicó que ello se está tratando y al tener el camino una anchura prevista de nueve metros habrá que ocupar también terrenos privados, que deberán ser obtenidos previamente antes de empezar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día señalado en la convocatoria, la Sra. Presidenta levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

**LA ALCALDESA,**

**EL SECRETARIO,**

*ISABEL ARNAS ANDREU.*

*AURELIO ABELLÁN ANDRÉS.*